

SUBDIRECCIÓN DE ADMÓN., ORGANIZACIÓN Y RR. HHH.
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA SOBRES “C” CALIFICACIÓN

PRESIDENTE

Andoni Gamboa Martínez, Subdirector de Admón., Org. y RR. HH.

VOCAL DE OSALAN

Olga González Rubio

VOCAL ASESORÍA JURÍDICA

Teresa Salazar Arteché

VOCAL DE LA OFICINA DE CONTROL ECONÓMICO:

~~Galo Xabier Salinazarmendariz González de Urbina. Excusa su asistencia.~~

SECRETARÍA

Fco. Javier Calleja Quintana.

En Barakaldo, siendo las 11.00 horas del día 29 de enero de 2020, se reúne la Mesa de Contratación en la sala Anboto de Osalan, c/ Camino de la Dinamita s/n, con la asistencia de las personas anteriormente referidas, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2, b) de la Orden de 10 de mayo de 2017, de la Consejera de Trabajo y Justicia y del Consejero de Hacienda y Economía, por la que se establece la composición de la Mesa de Contratación de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral, al efecto de tratar el siguiente orden del día con relación al contrato administrativo de servicios cuyo objeto es la contratación del servicio de **“Consultoría para la elaboración de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el trabajo 2021-2026” (Expte. nº OS-B2-2020)**:

- Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión anterior.
- Apertura en acto público de las proposiciones admitidas (sobres “C”) y su posterior entrega para la realización de un informe sobre dicha documentación.

De conformidad con el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se consideró válidamente constituido el Órgano Colegiado y por el Sr. Presidente se procedió a la apertura de la sesión. Hallándose en poder de los asistentes el Acta de la sesión anterior de fecha 22 de enero de 2020, se procedió a su aprobación por la totalidad de los miembros del Órgano colegiado asistentes a la sesión.

Dado que la sesión tenía carácter público el Secretario del Órgano colegiado comprobó que no se había producido la asistencia de otras personas.

El Secretario comunica a los miembros del Órgano colegiado que la empresa RED2RED CONSULTORES, S.L. ha presentado, en plazo, la documentación requerida para el cumplimiento de los requisitos previos.

Seguidamente, por el Secretario del Órgano colegiado se mostró a las personas que componen el Órgano de contratación, los sobres "C" de las empresas que han sido admitidas a licitación, presentados por las licitadoras y recibidos, según consta en los certificados emitidos por la Oficina Receptora expresiva de las ofertas recibidas en el momento del cierre y que han sido las siguientes:

- RED2RED CONSULTORES, S.L.
- LKS, S. COOP.


A continuación, por el Presidente se realiza la apertura los sobres "C" que contienen la documentación de los licitadores, relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, certificándose por el Secretario dicha apertura y la existencia y contenido de documentos, que con Vº Bº de los representantes de la Mesa y que por el Presidente fueron comprobados por si dicha documentación no tenía relación con los criterios indicados, encontrándose dicha documentación relacionada con lo solicitado.


Posteriormente se entrega para su valoración.

Seguidamente y finalizada la apertura, el Secretario de la Mesa de Contratación preguntó a las personas que componen el Órgano colegiado asistentes si tenían alguna otra pregunta, observación u aclaración que realizar, acto seguido recordó a las y los asistentes que, con posterioridad, en la sesión que se celebrará a las **11:00 horas del día 13 de febrero de 2020**, se procederá a la apertura en acto público de los sobres "B" de las ofertas económicas admitidas y no rechazadas.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 11:30 horas, del desarrollo de la cual yo, como Secretario, levanto acta con el VºBº del Presidente, dando fe de su contenido.

Barakaldo, a 29 de enero de 2020.


VºBº PRESIDENTE


EL SECRETARIO